

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Corquín Copán, en uso de sus facultades y que la ley le confiere por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de febrero del año en curso, la Municipalidad de Corquín Copán no efectuó ningún decreto ejecutivo.

Para Fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 29 días del mes de febrero del año dos mil veinte.



Indira Alexandra Fuentes
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL _____